

MENSAJE DEL PRESIDENTE LUIS ABINADER
Lunes 7 de marzo de 2022

En el contexto de la pandemia del COVID-19, la economía dominicana comenzó a recuperarse antes de lo previsto, creciendo un 12.3% en el 2021 y proyectando para el 2022 un crecimiento de 5.5%.

Sin embargo, desde junio 2020 se experimentó un incremento a escala mundial de los precios de los alimentos, las materias primas, los combustibles y los fletes e insumos para la construcción. Estados Unidos y Europa están sufriendo su peor inflación en 40 años.

Desde el Gobierno damos seguimiento permanente a estas variaciones de precios internacionales, con la expectativa de que retornen a los niveles pre-COVID. No obstante, el conflicto entre Rusia y Ucrania ha agudizado la situación en las últimas dos semanas, con impactos muy altos en la economía mundial y en la nuestra.

El precio del barril de petróleo era de 45 dólares en agosto del 2020, al llegar nosotros al gob, el pasado viernes 4 de Marzo cuando hicimos estos calculos estaba en 115 hoy cerro a 119 dólares. El gasoil regular es el combustible que actualmente recibe el mayor subsidio. Dicho combustible refleja un precio internacional del petróleo de aproximadamente 74 dólares el barril. En el caso del GLP, que es de gran uso doméstico, el precio en las plantas de expendio es el equivalente a 85 dólares por barril de petróleo, es decir 40 dólares menos por barril que el precio internacional. Esto se traduce en un subsidio de RD\$20.58 pesos por galón para el GLP y de RD\$ 39.42 para el gasoil regular.

Las materias primas fundamentales para nuestra alimentación, como el trigo, el maíz y la soya, casi han duplicado su precio.

El coste de las materias primas de los fertilizantes, como la Urea, se ha triplicado a la fecha en relación con agosto del 2020

A pesar de estas alzas, los fundamentos de nuestra economía son sólidos. El turismo, las zonas francas y las exportaciones han superado sus niveles pre-Covid.

Desde el Gobierno hemos tomado medidas preventivas de política monetaria para mitigar el impacto de la inflación importada. También anunciamos el pasado 27 de febrero el aumento en más de 300 mil nuevas familias en el programa Supérate y hemos aumentado los programas sociales de venta de comida y mantenido subsidios focalizados.

Sin embargo, ante una situación que va más allá de lo coyuntural y que ha sacudido algunos elementos estructurales, es necesario ampliar el rango de acción y unificar fuerzas para enfrentar la situación internacional antes descrita, sobre cuyo final nadie tiene certezas.

Por ello estamos en contacto directo y constante con el liderazgo de las asociaciones empresariales, productores, mayoristas, minoristas, comerciantes e importadores, para promover medidas que salvaguarden la economía de los más desposeídos y evitar que la clase media se vea aún más perjudicada mientras superamos esta crisis de precios causada por factores externos.

Con todos ellos identificamos la necesidad de seguir auspiciando desde el Gobierno un ambiente de confianza que permita llevar a cabo las inversiones en curso, aportando al crecimiento económico del país, y de igual manera, implementar todas las medidas que sean necesarias para evitar interrupciones en las cadenas de producción y comercialización.

Adicionalmente, hemos decidido poner en marcha las siguientes medidas para enfrentar esta crisis importada:

1. Subsidiar los combustibles con el parámetro de que mientras el precio del West Texas Index (WTI) esté por encima de US\$85 dólares por barril y por debajo de US\$115 dólares, el Gobierno mantendrá sin variación los precios internos de los hidrocarburos al nivel del 4 de marzo de 2022.

Cualquier movimiento de precios por encima de US\$115 dólares por barril será traspasado a los precios internos, sin la inclusión del impuesto ad-valorem en el cálculo de los mismos. Con esta medida, que tendría una duración inicial de 4 meses, el Gobierno seguiría asumiendo un sacrificio fiscal mínimo permanente de por lo menos entre RD\$600 y RD\$1,000 millones de pesos semanales, que representarían aproximadamente entre RD\$2,400 y RD\$4,000 millones de pesos mensuales o, lo que es lo mismo, entre unos RD\$9,600 y RD\$16,000 millones de pesos durante sus 4 meses de aplicación.

2. Aumentar el programa de subsidio directo al sector transporte implementado por el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte de Pasajeros (INTRANS) para evitar el incremento de los precios en el transporte público.

3. Enviar de urgencia al Congreso Nacional, un proyecto de ley para reducir a cero por ciento (0%) los aranceles aplicados en frontera a la importación de los productos más importantes de la canasta básica. Esta medida, que proponemos sea aplicada de manera provisional durante 6 meses, impactará los siguientes productos:

- a. Aceite refinado
- b. Mantequilla y margarina
- c. Leche en polvo
- d. Grasas comestibles
- e. Enlatados
- f. Pollo
- g. Ajo
- h. Pastas
- i. Habichuela
- j. Harina

- k. Pan
- l. Carne de cerdo
- m. Carne de res

4. Consecuentemente con el anuncio que hicieramos el pasado 27 de febrero, de manera inmediata estaremos subsidiando en hasta un 10%, las importaciones de maíz, trigo, soya, harina y grasa vegetal, durante un período de 6 meses. Esta medida, bajo la responsabilidad del Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes, implicaría hasta RD\$3 mil millones de pesos y se implementaría con la intención expresa de enfrentar la subida de los precios de los productos que utilicen estos insumos.

5. Como Gobierno, desde agosto de 2020 a la fecha, hemos aumentado en un 2% del PIB los montos invertidos en gastos sociales, lo que representa RD\$150 mil millones de pesos adicionales para estos fines.

6. En ese sentido, considerando la coyuntura, mantendremos la política de subsidios focalizados que hemos implementado desde el 2021 y seguiremos impulsando estas medidas de apoyo directo a los más necesitados, tales como los programas especiales de venta de comida, incluyendo el aumento de las transferencias a la tarjeta Supérate, el incremento del subsidio del Bono Gas, la ampliación de las raciones de alimentos en los comedores económicos, la instalación de más mercados populares del INESPRES y duplicar sus bodegas de venta directa de productos en el país.

7. Propiciaremos un espacio de coordinación interinstitucional entre el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes, el Ministerio de Agricultura, la DGII y la DGA para la discusión e implementación de medidas administrativas que impacten los precios de venta al detalle de los productos de la canasta básica.

8. De igual manera, para evitar la especulación, estaremos impulsando el uso de la aplicación Precios Justos , que está disponible desde ya, así como la publicación de los precios de referencia de los productos de la canasta básica, a nivel de productores o importadores que se hará conjuntamente con el sector privado y estará disponible desde la semana próxima en medios tradicionales y redes sociales bajo la responsabilidad conjunta del Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes y del Ministerio de Agricultura, con la asistencia de la Dirección de Comunicación de la Presidencia.

9. Agilizaremos los trámites y permisos gubernamentales requeridos para evitar dilaciones que pongan en peligro el abastecimiento continuo de bienes, así como las permisologías de inversiones que generan empleos, cónsono con el programa de burocracia cero en proceso de implementación por el Estado. Y

10. Se dispondrá una gracia de 6 meses para los pagos a capital de los préstamos que hayan sido otorgados por el Banco Agrícola.

Este es un momento de esfuerzos mancomunados, de propósitos comunes, de solidaridad y de pensar en el bienestar de nuestra nación.

Es un momento para la unidad nacional de todos los sectores del país.

Este es el momento de plantear soluciones, de asumir sacrificios y, sobre todo, de continuar protegiendo a los más vulnerables, que son los que más sufren los procesos inflacionarios como el que hoy afecta a la economía mundial y consecuentemente a la República Dominicana.

Quiero que sepan que este gobierno, en todo momento, se preocupa por la economía de cada una de las familias de este país y así lo continuará haciendo siempre.

Muchas gracias y que Dios bendiga a la República Dominicana.